



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Filología



**A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL
GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y DEL GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y
LITERATURAS HISPÁNICAS**

Siguiendo indicaciones de la Decana en funciones de la Facultad de Filología, se convoca a los miembros de la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Lenguas Modernas y del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas a una sesión telemática extraordinaria conjunta. Los acuerdos que se hayan de adoptar relativos al único punto del orden del día se llevarán a cabo mediante un correo electrónico en respuesta a este mismo, antes de las 14:00 horas del día 21 de septiembre.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes de la convocatoria especial para el curso 2020-2021.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de septiembre de 2020

Fdo.: Víctor Junco Ezquerra

En virtud de lo dispuesto en el art. 17.1 de la Ley 40/ 2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en la Disposición Adicional del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno de la ULPGC, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC el día 11 de julio de 2002, modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2017, se le convoca para que, ANTES DE LAS 14:00 HORAS (HORA OFICIAL DE CANARIAS) DEL PRÓXIMO LUNES, DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020, comunique al Secretario de la CAD, por este mismo medio,

su postura (AFIRMATIVA, NEGATIVA o ABSTENCIÓN), sobre el punto 1 del orden del día.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de septiembre de 2020.